no.

GRAN DESCUBRIMIENTO

SOBRE LA NATURALEZA

Y CURACION

DE LA DISENTERIA.

¡Qué triste es ver marchar la nave de la salud, sin norte que le dirija al término deseado! ¡Què desconsuelo estar sujeta á la buena ventura para encontrar el puerto de salvamento! ¡Qué fatalidad saber por último que es indispensable el naufrajio! Tal es el triste estado en que nos hallamos con los funestos estragos de la disenteria. No hay escritor que designe su caracter y método curativo—el rarisimo nùmero de casos que se logra, solo es debido al influjo de la naturaleza—y la mayor parte de ellos está sujeta á una terminacion funesta. Es una paradoja ver curaciones efectuadas con solo el método atemperante y emoliente—unas que solo se logran con el uso del mercurio, y otras por el acido-nitrico—ya por medio del emetico, ya con el tratamiento tónico y febrifugo. Es todavia mas sorprendente ver la prodijiosa eficacia del mercurio para combatir la enfermedad en el lance mas peligroso, aun cuando no pueda sospecharse en el enfermo un estado sifilitico; y presentarse otros en que sin embargo de existir síntomas evidentes de un tal estado, se hace enteramente nula, y aun nociva la accion del remedio. En fin, todo cuanto se ha escrito hasta el dia, es insuficiente y vago para investigar la naturaleza y curacion de esta enfermedad, y sin embargo ninguna otra presenta casos mas satisfactorios para lo que se llama tino médico—parece que solo ella reclamára el uso de los llamados especificos—y en ninguna resplandece mas el poder del arte. ¿Pero quien será capaz de desenvolver el enigma en que se cifra todo el plan de tan grandiosa obra? Creo que esto solo estaba reservado á Judidlaon Sarazenas; siendo el mejor



garante de esta verdad el prodijioso nùmero de curaciones efectuadas en Arequipa con el auxilio de esta doctrina, y teniendose á la mano el espediente que lo acredita: ademas de deducirse de los mismos principios en que funda su doctrina. En efecto, él reconoce en la disenteria cinco especies esencialmente diversas; y sin embargo de que á todas las caracteriza por inflamatorias, distingue aquella que existe simplemente sin modificacion alguna—luego aquella que está modificada por un estado catarral—y finalmente las que se modifican por los estados *escorbutico, seudosifilitico, y nervioso ó tercianario.* De aqui la dificultad de combatir la enfermedad por un mismo método curativo: siendo suficiente el método atemperante y emoliente para la primera especie—el emetico para la segunda—el acido nitrico para la tercera—el mercurio para la cuarta—y la quina para la quinta. De aqui tambien aquel estado radicalmente morboso de los sistemas principales de la economìa, á saber, nervioso, sanguineo y linfatico, que es necesario combatir radicalmente—que reclama los tratamientos mas activos—que está bajo del poder del arte—y que un principio de desorganizacion alarma los esfuerzos del médico para evitar una lenta ò rápida destruccion del organizmo.

La palabra disenteria que se deriva del griego, significa la dificultad que tienen los intestinos de funcionar; pero en el sentido mas estricto consiste en la inflamacion de la mucosa del Colon, á cuya consecuencia se establece una diarrea ó evacuacion mucosa, serosa ó sanguinolenta, por el eretismo de los secretorios y exalantes de aquella parte. Son consiguientes tambien los retortijones y el tenesmo ò pujo; y á veces se propaga el mal hasta producir una gastro enteritis [inflamacion del estomago é intestinos con calentura]. Segun esto es visto que la diferencia de la Colitis [inflamacion del colon] y de la disenteria, viene de que al fenomeno inflamatorio se le sobreañade el del eretismo de los secretorios y exalantes. Asi el espìritu de analisis nos conduce á describir los síntomas de una disenteria simple bajo de tan estrechos límites, y á esplicar la naturaleza del mal por

la serie de elementos de que es susceptible la composicion de las demas especies, si me es permitido decirlo asi. Estos elementos, á saber, la inflamacion y el eretismo, esplican jenuinamente la verdadera esencia de los estados astenico y estenico, el primero como causa, y el segundo como efecto de la flagmacia (foco inflamatorio) considerando el uno como restriccion, y el otro como aumento de la accion nerviosa. Y como estos estados, por el modo de irradiar del estimulo dan la diferencia de la inflamacion y sub-inflamacion, ó lo que es lo mismo, el estado agudo y crónico de la enfermedad; no siendo primitivo el eretismo de los secretorios, sino simpatico y consecutivo; es consiguiente que en la disenteria no pueden distinguirse estado agudo y crònico, como erroneamente se pretende: bien que no es dificil un estado crônico consecutivo, por el lento progreso de la enfermedad, por el mal método curativo, y por la demasiada repeticion de los ataques. Las causas que la producen todas se hallan comprehendidas en el abuso de los artículos *ingesta, escreta, et retenta* de hijiena; pues los alimentos indijestos y mal sanos; las bebidas alcolicas y fermentadas; la retencion de las heces ventrales por mucho tiempo; la redundancia de bilis &c. son causas que obran estimulando vehementemente en primeras vias. En fin, esta primera especie de disenteria, sin embargo de ser tan sencilla, que basta para combatirla un simple método antiflojisto por medio de bebidas, enemas, y fomentaciones emolientes, agregando los subacidos, si hay redundancia de bilis; puede hacerse una causa de las demas especies complicadas de disenteria, pues la repeticion enjendra regularmente una especie de neurosis habitual que hace se reproduzcan con frecuencia los desórdenes de primeras vias, y en consecuencia se orijinen los de asimilacion en las últimas.

Ahora para tratar de la disenteria catarral, parece que debemos partir de sus sìntomas precursores; que se anuncian por lijeras horripilaciones, pulso blando y algun tanto acelerado, y otros fenomenos propios de la epidemia dominante, dependientes de la estacion, el clima, y otras circunstancias de localidad; pues en su inva-

sion se presentan los síntomas del fenomeno inflamatorio con la variacion de forma dependiente de estas modificaciones, y asi las deyecciones, ya son puramente biliosas, ya sanguinolentas, ya mescladas de mocus, y de algunas heces ventrales. De cuyos hechos se deduce que la causa del mal trae orijen de variaciones atmosfericas [circunfusa] pues es sabido que la alternativa de calor y frio, la de sequedad y humedad, y diferentes impresiones de imtemperie, ocasionan cierto desconcierto de harmonia entre la accion de los exalantes de la piel, y de la mucosa intestinal, que establece el estado de astenia en los unos, y el de estenia en los otros: de modo que aquel estado de eretismo en que habìan incurrido los secretorios del canal intestinal, resulta sostenido por una doble causa que hace de mas gravedad y resistencia el caracter de la afeccion. Por lo que estamos en necesidad de establecer un método curativo capaz de llenar un doble número de indicaciones; pues ademas del método antiflojistico que conviene establecer para combatir el fenomeno inflamatorio; nos hallamos en el caso de socorrer al mismo tiempo el estado catarral que le modifica: cuidando de que el enfermo tome las bebidas tibias, que estén adicionadas de algunos gomosos y mucilajinosos, y que moderada por estos medios la exaltácion de los fenomenos vitales, se proceda indispensablemente al uso del vomitivo como un medio eficaz de estinguir enteramente ese estado catarral que ha enjendrado el ser morbifico de que es cuestion; pues sin embargo de no ser de la clase de aquellos que comprometen la vida del modo mas breve y agudo: él predispone á là larga á padecer, ó una disenteria gangrenosa, ò una tisis pulmonal, una hidropesia, un cancer de los intestinos &c. Por lo que no está demás prevenir que en el último caso debe insistirse en el uso del emético, con tanta mas confianza, cuanto que está probada su eficacia aun en el estado incipiente de la tisis pulmonal; y con la seguridad de que este remedio no estimula, ni irrita el estomago como se ha pensado, sino que produciendo cierta especie de neurosis cerebral, despierta la influencia nerviosa sobre el sistema locomotor, y resti-

tuye á la piel, ó sistema dermoides, aquel grado de enerjía que habia perdido ecsitandose en razon inversa del canal intestinal: de lo que cualquiera puede convencerse por el efecto al mismo tiempo diaforetico y nauseabundo que ocasionan las sustancias colocadas en la clase de eméticos, aun cuando no se pongan en contacto con el estomago, como sucede cuando se inyectan por las venas de los animales, ó por una impresion desagradable de imajinacion en el hombre. En fin, este plan curativo debe terminar por el uso del opio y de la quina en pequeñas docis, moderadamente reiteradas, si se advierten algunas reliquias del mal en la convalescencia: y si esto no bastare, se tiene el último recurso en la mudanza de localidad por la influencia de la causa perturbadora que mientras permanezca hará constante su efecto.

Hay tambien una tercera especie de disenteria á la que hemos dado la denominacion de escorbutica; que es llamada vulgarmente putrida: y á la que convendria llamarle esclusivamente gangrenosa: epitetos que nos dân á conocer que existe una causa oculta en las vias de la circulacion; que se vislumbra por fenomenos de disolucion; y que trae en si el sello de la destruccion y de la muerte. El fenomeno comun de la inflamacion de la mucosa intestinal, se asocia intimamente con un elemento caquectico preexistente en la fibrina de la sangre, de los musculos y del tejido mucoso, y consistente en la desocsijenacion de ese principio reparador de la harmonia vital: lo cual puede mirarse como un principio de desorganizacion por la gangrena—que se produce por la mala asimilacion de los alimentos—que se desarrolla por depresion de sensibilidad ocasionada de afecciones tristes del animo—y que llega á su complemento por el progreso de la fleemacía. Se anuncia á veces por el peso y cansancio de los lomos y de las piernas, por la fetidês del aliento, por la debilidad y otros síntomas escorbúticos. Otras veces preceden dolores vagos en el abdomen, al rededor del ombligo, y en la rejion del Colon y de los lomos, dando lugar á fuertes retortijones, borborigmos, y sensacion de pesadés en la pelvis,

con otros síntomas de la simple colitis [inflamacion de la mucosa del Colon]. Empiezan por una postracion jeneral, cólicos fuertes, tenesmo que se acompaña de esfuerzos considerables, y muchas veces inùtiles; a lo cual siguen deposiciones de algunas mucosidades filamentosas, mescladas de estrias sanguinolentas ó con sangre pura: ellas en el progreso varían de color y consistencia haciendose mas obscuras á modo de labaduras de carne, y de una fetidés extraordinaria, sin mescla alguna de materias estercoraceas. En su aumento sobrevienen retortijones violentos, la continua gana de obrar sin deposicion alguna, el abatimiento de las fuerzas, la tension del vientre y fiebre intensa con dificultad de respirar. Termina con sudores frios y viscosos, el frio de los miembros, algunas veces aftas y petequias, lengua morena, dientes fulijinosos, la debilidad, irregularidad é intermitencia del pulso: y en fin, la cara hipocratica, deyecciones involuntarias de olor cadaveroso, pulso vermicular y frio jeneral, son los últimos signos de una muerte cierta. Ahora si á las causas dichas se añade la que hemos indicado anteriormente de que hubiese precedido una disenteria simple, que por mal tratada ò por sus recidivas hiciese contraer al estomago la debilidad y la dispepsia, será facil deducir que tanto los medicamentos mal administrados, como los alimentos mal dijeridos, deben dár por resultado una viciada asimilacion y nutricion, y por consiguiente una desocsijenacion mas adelantada, capaz de acelerar el término funesto de esta especie de disenteria; y si ella ha pasado por ese grado intermedio que hemos llamado catarral, de cuyo modo los exalantes del canal alimenticio han tenido que sufrir la doble fuerza de la estenia que precipita las fuerzas de este sistema; no se nos ocultará la razon por que se presenta el caso de esas cámaras multiplicadas, incontenibles y rebeldes á los mejores remedios, que manifiestan evidentemente la relajacion mas completa de dichos vasos. Asi mismo no puede ocultarse á la perspicacia del médico observador, el modo como se hace epidemica, y ataca á muchas personas á un tiempo esta especie de que al presente se trata, si se atiende

à que en el aire existe una causa comun, cuando por hallarse deflojisticado ó desocsijenado deja de renovarse la sangre en el acto de la respiracion; lo que recayendo sobre las predisposiciones que hemos anunciado, produciría indispensablemente una formidable disenteria, ó si ha existido ya, una especie de deuteropatìa qué simule las complicaciones decantadas de adinamía, atacsía, tifo ó peste. Supuesta esta analisis de la enfermedad, y el modo de producirse sus fenomenos con la serie de elementos que la constituyen, una medicina fisiolojica y analitica, nos conduce á hallar el modo de restituir los sistemas á su estado normal. Asi nuestra primera indicacion será combatir el fenomeno inflamatorio, y esa lesion profunda de la sensibilidad organica por todos los medios directos é indirectos que ha sancionado la observacion y la esperiencia. Asi por una parte en todo el curso de la enfermedad se observará estrictamente el método atemperante y emoliente que hemos indicado para la disenteria simple; y por otra el método revulsivo, empleando los baños jenerales calientes, cuando los colicos sean muy intensos y frecuentes, y los epispasticos al vientre, si los dolores se hacen insorportables y rebeldes á los otros medios. En segundo lugar nuestras miras deben dirijirse á la estincion total del elemento catarral, si se encuentran indicios de este estado; ya con la adicion de los gomosos y mucilajinosos; ya por medio del emético y de los polvos de Dower. En tercer lugar debemos contraer todo nuestro cuidado en la reocsijenacion de la sangre y de los sistemas muscular y mucoso, por medio del acido nitrico muy diluido; moderando al mismó tiempo la frecuencia de las evacuaciones con el auxilio del Opio, y corrijiendo la calidad de ellas con bebidas y enemas alcanforadas; pues la esperiencia ha confirmado la eficacia de esta última sustancia, haciendo ver que mientras se pone en uso las camaras van mudando de color y consistencia desde el livido obscuro hasta el amarillo claro, presentandose espontaneamente las heces ventrales; como si la accion del medicamento fuera restituir el equilibrio entre los

exalantes sanguineos y linfaticos, y entre los intestinos gruesos y delgados.

Hay otra especié de disenteria que reclama eficazmente el uso del mercurio. Unos, como los ingleses la atribuyen á un desarreglo funcional del higado—Otros, como los medicos de la india oriental á una bilis viciada—y otros en fin, como ciertos entusiastas del especifico mercurial, á una sifilis confirmada. Tales ideas son precarias, versatiles y quimericas; pues son varios los afectos que puede padecer el higado—muchas las causas que ocasionan la alteracion de la bilis—y es un hecho que hay disenterias qué se curan con el mercurio sin que ecsista el vicio venereo, y las hay tales que ecsistiendo evidentemente dicho vicio, se curan sin necesidad del tratamiento mercurial. Nosotros llamamos *seudo sifilitica,* à una especie de disenteria que depende de causas de órden superior—á un estado caquectico, residente en la jelatina de la sangre y humores que dependen de ella—que consiste en la desocsijenacion de este principio, por mala asimilacion de la materia nutriva que le es respectiva—que se desarrolla por grandes raptos de colera, por fuertes sacudimientos del sistema muscular del abdomen, y por recidivas de vagas irritaciones de la membrana serosa peritoneal—que se combina en fin con la inflamacion de esta membrana, y produce una serie de enfermedades que nosotros llamamos seudo—sifiliticas, conocidas vulgarmente con los nombres del mal del higado, colico bilioso, supresion de loquios y de la leche, disenteria biliosa &c. Segun esto, es muy obvio considerar una sola causa productora de diferentes afectos; pues si la inflamacion reside en la porcion gastro—hepatica del peritoneo por comunicacion padecerán el higado y el estomago—si existe en la que tiene contigüidad con el utero, el mal darà orijen à las afecciones de dicha entraña—y si se halla en el mesenterio ó mesocolon aparecerán síntomas de colico bilioso, colico volvulo, ò de la disenteria que denominamos seudo-sifilitica, propagandose de la membrana esterna á la interna: por consiguiente, los sintomas precursores de esta afeccion serán un dolor muy

vivo en un punto del abdomen, ó en toda su estencion que se exaspera al menor contacto; estreñimiento tenáz y calor urente en los tegumentos abdominales; pulso pequeño, apretado, concentrado y frecuente; hipos, vomitos, diarreas y detencion de la orina; la lengua blanquecina y cubierta de un empaste mucoso variable, y mas ó menos seca. Sigue despues la invasion disenterica, con deyecciones mucosas, serosas, y sanguinolentas: el pulso mas frecuente, debil y algunas veces intermitente: la respiracion mas fatigosa con ansiedad, nausea y vomito: la lengua sumamente arida y rosacea: tension calor y dolores lancinantes en el vientre: tenesmo, borborigmos y supresion de orina; las cámaras se hacen cada vez mas verduzcas y suelen venir mezcladas de puequeñas porciones de escremento que se llaman cibalas, siendo mas frecuentes en el dia que en la noche: regularmente termina con perforaciones de los intestinos, y si se combina este vicio con el elemento escorbutico, lo que no raras veces sucede, alternan con los sintomas dichos, los de la putrefaccion y sobresalen aquellos de la caquecsia predominante, dejando para despues de la muerte señales de ulceraciones gangrenosas. Supuestos estos principios se sacan grandes indicaciones para el plan curativo de esta enfermedad. Los esperimentos de Ayllon bastantemente demuestran haberse efectuado muchas curaciones de la sifilis confirmada por el uso del acido-nitrico, lo que sin duda sería mas eficáz en las afecciones seudo-sifiliticas como lesiones menos profundamente situadas, y por consiguiente mas susceptibles de participar de ese *superavit* de la reocsijenacion primitiva. Asi la que se verifica sobre la jelatina de la sangre por el acido-nitrico, es un medio indirecto de correjir el vicio de que se trata. Pero el tratamiento por el mercurio es un medio directo de verificar la reocsijenacion en el mismo caso, tanto por la intima afinidad del mercurio con el principio jelatinoso, como por no hacer otro papel en esta operacion que el de mero conductor del ocsijeno: asi la introduccion de este gáz en el sistema circulatorio se verifica, ya por los absorventes sanguineos como sucede con el acido-nitrico, ya por los

absorventes linfaticos del canal alimenticio y de la piel, como se efectúa por medio del mercurio. Por lo cual despues de haber llenado las indicaciones relativas al elemento inflamatorio, y tambien al catarral, si se notasen síntomas de este estado, se procederá principalmente al método de reocsijenacion por el acido-nitrico, y subsidiariamente al del plan mercurial, ó á ambos á un tiempo si existe la caquecsia de una y otra especie, cuidando en este ultimo caso de administrar el mercurio por fricciones, con la doble mira de que no se combine con el acido en el estomago, y de salvar la contraindicacion del plan mercurial cuando existe el vicio escorbutico, pues asi es de esperar que á medida que se vaya estinguiendo este último, tendrán lugar de obrar las fricciones. La dieta lactea, la quina y los baños calientes jenerales, forman la última indicacion en la convalecencia; y habiendose dado â conocer los estrechos limites á que se halla reducida la aplicacion del mercurio, nos lisonjeamos con esto de precaver un abuso bastante transcendental.

La última especie de disenteria es llamada vulgarmente bicho, porque el elemento inflamatorio se propaga de la mucosa del colon á la del recto, exâltandose hasta ocasionar la prosidencia de este intestino y la relajacion del esfinter del Ano. Pero nosotros la denominamos nerviosa ò tercianaria, porque en ella entra tambien un elemento caquectico de esta ùltima especie, que depende de cierta modificacion nerviosa ocasionada por la influencia del clima. En efecto, esta afeccion trae origen de los lugares en donde son endemicas las calenturas intermitentes: se contrae por solo la transeuncia por estas partes; y se inviste con la larga y continuada repeticion de sus ataques, ese habito ô disposicíon de cuerpo que simula el color de los hictericos, ô lo que se llama el paño de las mugeres embarazadas. El cuerpo adquiere con el tiempo los caracteres propios de las cosas que le rodean y puede momentaneamente cargarse de efluvios estraños asimilables á su propia naturaleza. Es probable que una tal disposicion dependa de la desoxigenacion de la albumína de la sangre; prin-

cipio que es predominante en la sustancia del cerebro, y cuyo vicio induce á creer, que no solo ocasione trastornos de las idéas mentales, sino la lesion de su tegido. Asi en el curso de la enfermedad se notan enagenaciones mentales, y en la autopsia aparecen derrames de serosidad; cuando en la disenteria pútrida se descubre la gangrena, y en la seudo-sifilitica las perforaciones intestinales, sin trasnorno alguno de las facultades intelectuales, â menos que no intervenga alguna deuteropatía nerviosa. Es consiguiente pues que por efecto de la mala asimilacion de la albumina, invista el sistema nervioso diversos grados de disposicion viciosa, y que produzca varias especies de modificaciones sustanciales, como que es el asiento primitivo de la sensibilidad, y el agente principal de las funciones y de la quimica viviente. ¿Y una semejante modificacion del sistema nervioso no puede mirarse como la causa eficiente de las calenturas intermitentes ordinarias? [*] Por esta causa pues succede el desconcierto de harmonia vital entre el centro cerebral y ganglionar; y es condicion que concurra á producirlo la atonia del estomago con la astenia de los ganglios y la estenia del cerebro: es decir, que la accion de dicho organo entra en triunvirato con la de los otros dos, y que la fuerza de los ganglios està en razon directa de la del estomago, é inversa de la del cerebro; de modo que establecido el contraste, una neurosis estenica del cerebro, produce la neurosis astenica de los ganglios, por una ley de la sensibilidad, "que obra á la manera de un fluido cuya cantidad es determínada, que dirijiendose con abundancia á una parte, disminuye en las demas." Por consiguiente, mientras dura este estado la accion del centro epigastrico deja de comunicarse á la superficie, y se experimenta la sensacion del frio. Por igual razon haciendose converjente la irradiacion del calorico de todas las partes hácia este centro, y mantenida algunas horas por la atonia del estomago, produce en este organo un primer grado de inflamacion, que se llama *flogosis*:

(*) *¿No lo será tambien del color de los Africanos, y de la estupides de los Cretinos?*

el cual consiste en un equilibrio de accion de sus elementos, y que es facil de comprender, considerando que á medida que se aumenta la atonia del estómago; se aumenta tanto la accion estimulante, como *la reaccion nerviosa*, que segun una ley del movimiento, *es igual y contraria à la accion de la neurosis astenica;* y de este modo aparece el periodo de la calentura. Por ultimo á consecuencia de este estado se verifica la terminacion de la flogosis: preponderando la reaccion del sistema ganglionar á la accion estimulante, con lo que hace desaparecer la neurosis astenica de dicho sistema, y reduce la excitacion local del estómago â una excitacion general fisiolojica de todo el sistema, y asi produce el periodo del sudor. Mas el intervalo de apirexia empieza cuando se restablece la harmonía de accion entre el cerebro y los ganglios, y acaba con reproducirse una nueva accesion, volviendo á aparecer la neurosis esténica del cerebro, y la serie de fenómenos que hemos descrito, es decir, que funciona el cerebro desarrollando su actividad mientras dura la intermision de este afecto: lo que sucede á la manera del *sueño*, que segun Cabanis es una verdadera funcion, y alterna con la vigilia por una ley de *intermitencia de accion de la vida animal.* En fin es un hecho bien comprobado que las accesiones de las intermitentes se curan por la quina, que es el tònico por excelencia; y el vicio radical desaparece con el tiempo, ó por la mudanza de localidad y de clima. Lo es tambien que las cuartanas rebeldes se han curado por la oxigenacion con el arceniato de potasa, y que igual medio se emplea en la curacion radical de las enfermedades nerviosas con accesiones; y de todo esto sacamos la prueba de nuestro acerto, de que en el ser morboso llamado calentura intermitente existe el vicio de la albúmina de la sangre por falta de oxigenacion. Todos estos pormenores nos conducen al obgeto de la cuestion; pues se deduce que la disenteria nerviosa, tercianaria ò bicho, no es en la sustancia mas que una intermi tente perniciosa, que por el fenómeno inflamatorio que la entretiene, muda de forma y aspecto en la serie regular de su marcha: asi el sintoma principal

consiste en la prosidencia del recto; lo cual depende de que existiendo un foco de inflamacion en la mucosa del colon, la flogosis del estómago es atraida; se halla con esto embarazada para verificar su resolucion ordinaria, y forma en dicho foco un cúmulo de estimulo que hace esfuerzos á desembarazarse por el ano. Los sintomas del fenomeno inflamatorio siguen el ritmo de retortijones, tenesmo, y cámaras serosas y sanguinolentas--las de la flogosis gastrica son cefalalgía, delirio, algunas veces sopor, vertigos, dificultad de respirar, inapetencìa, nausea, vomito, é hipo--y los que corresponden á la entrada de un acceso pernicioso, son sumamente insidiosos, acabando la vida del paciente con frio general, deyecciones frecuentes é involuntarias, y sudores colicuativos. Por consiguiente el metodo de curacion mas ejecutivo, es precaver el retorno de las accesiones latentes, por medio de altas y repetidas dosis de quina: sin omitir el método atemperante y emoliente que baste á la estincion del estimulo inflamatorio; y teniendo presente esta gran maxima terapeutica." Que los remedios antiflojisticos no son incompatibles con los tònicos, por cuanto estos no aumentan la intensidad del estimulo, sino que se emplean en invertir el órden de accion de una neurosís de digestion que se llama *atonia.* El opio tambien hace un gran papel, no solo para reprimir el exceso de influencia nerviosa de los exalantes del canal alimenticio, sino para oponer su accion al acto nervioso tercianario antes de su invasion. Por lo que convendrâ dar la quina al fin de la accesion, que se conoce por el aumento de los connatos â la prosidencia del Ano; y el opio al principio de ella, que se vislumbra por los momentos de mayor calma. El resto de la curacion será dependiente de los estados morbificos que concurran, como el catarral, escorbútico, ô seudo sifilitico, los cuales como digimos en el proyecto para un cuerpo de doctrina médica, son como los cuatro puntos cardinales que deben dirigir al piloto de la salud.

JENERALIDADES.

El mejor medio de formar juicio de la solides de

una doctrina, es compararle con las diversas opiniones de los AA. Los que asignan la causa proxima de la Disenteria en las ulceraciones del canal digestivo, que algunas veces se han manifestado en la autopsia, como testifican Hipocrates, Celso, Areteo, y Celio Aureliano, toman el efecto por la causa, y el genero por la especie, pues esto solo puede ser una terminacion de la que hemos llamado Seudo-Sifilitica. Los que lá hacen consistir en solo la inflamacion de la mucosa del colon, como Pinel y Brousais, no tratan mas que de una disenteria simple, distinguiendo solo por el grado de intensidad la inflamacion que termina en grangena, ó en otro modo de desorganizacion; siendo asi que este caracter les es propio por naturaleza á todas las especies en que existe un desorden en las vias de la circulacion, y que reclaman una curacion activa radical; mientras que en la simple inflamacion, por mas exaltada y duradera que sea, jamas se observan tales terminaciones. En fin, los que la constituyen en el espasmo clonico, ó constriccion del canal intestinal, como Cullen, conciben lo que es inflamatorio como nervioso, y esto es venir á parar insensiblemente en el Brounismo: inconveniente que no resulta de considerar el eretismo, ò llamese constriccion de los exalantes del intestino, como efecto inmediato de un modo de inflamacion de sus membranas. ¿Mas con estos sistemas y todos los que puedan inventarse, se dará la esplicacion de los fenomenos relativos â las diferentes especies de Disenteria? ¿Y las especies evacuante, biliosa, inflamatoria y complicada, no son tan vagas como la fingida de Sawages? Nos lisongeamos de seguir una doctrina de hechos, en que todos los elementos que concurren á determinar una especie, son analogos y correspondientes á sus diversos métodos curativos—de que, lo que no debia esperarse, se haya hecho una division exacta del mal,—y de que el buen exíto de la curacion no puede ponerse en problema á los ojos de las personas despreocupadas.

Nada demuestra mas lo erroneo de los métodos que se adoptan en el dia que la inmensa mortandad de disentericos, à un en los que son atacados benignamen-

te; pues hemos dicho hay una disenteria simple que se cura con solo el método espresado; pero que por el mal método curativo, su prolongacion, yresidivas puede hacerse grave y mortal, ó de aquellas cuyas causas obran en las vias de la circulacion, y que exigen imperiosamente todo el poder del arte. Desgraciadamente en nuestros tiempos seha dado en la mania de purgar y sangrar sin límites por errada eleccion de doctrinas, de cuyo modo, si la doctrina de Brown se miraba como una espada de dos filos, la de Brousais se mirará como de tres! los aceytes ingeridos sin medida en primeras vias embotan su sensibilidad: las sangrias inoportunas y reiteradas perturban el órden de la recomposicion de la sangre; y una abstinencia absoluta dealimentos analepticos, priva à los tegidos de los materiales alibiles á su nutricion. Y siendo la disenteria grave el resultado de un transtorno en el órden progresivo de las funciones de digestion, asimilacion y nutricion: ¿no es manifiesta la causa porque la disenteria se ha hecho mas frecuente y mortifera en la actual época? y si se incurre en la culpable omision de los métodos que hemos propuesto, por considerarse empiricos todos aquellos en que se emplean remedios seguros y acreditados por la esperiencia, no queda duda de que este seria el complemento de una fatal mortalidad. No son empiricos los que administran el Mercurio, desde que se sabe demostrar matematicamente como obra esta preciosa sustancia. No lo son los que administran el opio, desde que se sabe dar el verdadero valor á la palabra estenia ò eretismo. Lo serian únicamente los que sin conocimiento de causa procediesen á administrar estas sustancias indistintamente en cualquier especie de disenteria. ¿Y qué hariamos los médicos sin la quina, el mercurio, el opio y otros remedios heroycos, que son los únicos que en ocasiones nos saca con ayre? En ese caso no restaria mas recurso que abandonar â los enfermos à la plaza de Atenas; pues su fallo está dado en las palabras de Vitet. "Nada hay mas incierto que la curacion de la disenteria, ni nada mas dificil que su tratamiento—la naturaleza es casi siempre impotente, y los remedios no bastan las mas veces por

que cada autor hasta el presente ó ha enseñado un método opuesto al de su antecesor, ò le ha copiado—y raro ha sido el médico que no haya recomendado un especifico, pero todos se han engañado" En efecto en nada juegan mas los principios de la ciencia, ò los adelantamientos del arte, que en la curacion de la disenteria ¿y qué se abanzaria en el estado actual de la medicina, si por confesion de todos nada hay en ella que no sea andar á ciegas? Desengañemonos—El autor que citamos al principio, es quien ha dado valor al arte de curar. El ha dado á conocer que esta enfermedad reune considerable número de elementos, y que en vez de distinguirla en aguda y cronica, solo debe clasificarse por las causas que obran en las vias digestivas, y en las de la circulacion, que es lo mismo que fijar los limites entre lo que es obra de la naturaleza, y lo que respecta al arte–y él nota que solo se distinguen variedades ô complicaciones, y no las verdaderas especies que reclaman el uso de sus respectivos especificos, y un método particular apropiado para combatir los diversos elementos morbosos. Para mayor esclarecimiento de nuestra doctrina procedemos à la resolucion de las cuestiones siguientes.

1a.—¿Por què la sangria no tiene lugar en nuestro plan? El flujo sanguineo disenterico es una operacion de la naturaleza, que halla oportunidad en la ereccion de los vasos exalantes sanguineos del canal alimenticio, para desaugarse de la pletora local que existe en el sistema de sangre negra abdominal, y que es la causa ocasional de dicho flujo. Y como la circulacion de la sangre de este sistema es independiente de la circulacion jeneral, cuyo equilibrio tiende á restablecerse por medio de la sangria jeneral, es claro que ni por la alteraciou de equilibrio en la circulacion jeneral, ni por la que ocasiona la pletora en la circulacion abdominal, hay una necesidad de sangrias jenerales ni locales para la curacion de la disenteria.

2a—¿Por qué el mercurio es eminentemente nocivo aplicado en la disenteria escorbutica? Hay una lesion profunda de la sensibilidad en esta especie de afeccion,

y la inflamacion existente en la mucosa del colon acelera tanto mas el término gangrenoso, cuanto mas activos sean los medios de afectar la sensibilidad. Y como la accion del mercurio, cuando mas entretenida por el empleo de su propia afinidad en la ocsijenacion de la jelatina, sea de suma actividad, tanto en la deprabacion de esa propiedad de la vida, como en la exaltacion del fenomeno inflamatorio; de aqui es, que el término prematuro de la gangrena, la rápida descomposicion de los tejidos, y la precipitacion de las fuerzas de la vida, se hacen el efecto necesario de la aplicacion del mercurio en la llamada disenteria pútrida.

3a—¿Por qué son de tanta importancia los cuidados de la hijiene y convalecencia? Una enfermedad en cuyo progreso parecen agotarse los jugos y fuerzas de la economia, en cuyas recidivas concurren nuevas causas y elementos de destruccion—y en que el mas leve desórden en primeras vias acarrea grandes transtornos en las de la circulacion—será para mirarse con indiferencia en los cuidados de la dieta? Es pues un articulo muy esencial la eleccion de los alimentos en su cantidad, su calidad y sus intervalos, para no sobrecargar inùtilmente el canal alimenticio, para obtener un buen principio de asimilacion y para dar lugar á los medicamentos á que obren sin inconveniente y sin perturbar el órden de las dijestiones. Otro artìculo no menos esencial es mantener, la salubridad del aire, dejandole en libertad, y haciendole ejercer su potencia refrijerante, pues asi se obtiene el doble recurso de favorecer la reocsijenacion de la sangre, y la potencia medicatris del método antiflojistico curativo. En fin, el artículo de hijiene relativo á la convalecencia, estriva en adoptar los medios convenientes á un estado medio entre la enfermedad y la salud, y depende de la conservacion ô adquisicion gradual del estado tònico, evitando la intemperie, los ecsesos de la jestacion, las incomodidades de animo y la injestion inoportuna de alimentos; lo que se complementa con el uso medicinal de algun tònico, y una alimentacion corroborante.

4a—¿Como se demuestra que en la disenteria no hay ni mas ni menos de las cinco especies dichas? Esto

lo verifica Judidlaon Sayazenas, del mismo modo que los Geometras demuestran que no hay ni mas ni menos de cinco cuerpos regulares; pues asi como estos van succesivamente componiendo angulos sólidos con elementos triangulares, cuadrados y pentagonos regulares; de igual modo el autor citado constituye el ser morbifico llamado disenteria, ya simplemente de sus fenomenos ó elementos primitivos, la inflamacion y el eretismo; ya de un modo mas compuesto convinando el eretismo con el elemento catarral que le ecsajera á espensas de la piel; ya caminando el jenio del mal con los elementos caquecticos, nervioso. escorbutico y seudo-sifilitico: estando probado que la influencia de estos estados no admite esclusion alguna en su cooperacion; y no habiendo en lo que constituye una medicina cientifica, otros elementos que concurran á modificar la faeccion, sin constituirla de órden heterojeneo.

5a—¿Hay algunos otros medios para conocer y distinguir suficientemente estas diferentes especies? Amas de los síntomas diagnosticos y conmemorativos que hemos espuesto, debe saberse, que la edad de la infancia, y principalmente la de la lactacion, está esenta de padecer las especies escorbutica y seudo-sifilitica; tanto porque en estas el aparato reparador efectúa en parte otro órden de funciones de las comunes á la asimilacion; como por la naturaleza de los alimentos que se les proporciona en la primera época de su vida. Tambien debe prevenirse la influencia del secso en la determinacion de la especie, pues las mujeres son mas propensas á padecer inflamaciones de las membranas serosas, y los hombres de las mucosas, y por las causas finales relativas á la especie del secso, lo que determina mas bien una disenteria seudo-sifilitica en la mujer, ó la escorbutica en el hombre. Finalmente, el clima estraño á las calenturas intermitentes decide suficientemente en que casos no puede existir una disenteria nerviosa; y el temperamento realmente nervioso, escluye en la mayor parte las ideas de irritacion, inflamacion, ò disenteria, á menos que no sea de su propia especie, ò conjenita, ó por influencia del clima.

6a—¿Cuando nuestros métodos son suceptibles de convinarse simultanea y subsidiariamente? Nada es mas

dificil que enmendar los errores de curacion; y los remedios inoportunamente aplicados ocasionan la obscuridad del diagnostico, ó inducen á formar un pronostico funesto; por lo que ocurrirán innumerables casos, en que sea necesario emplear todos los medios propuestos con la brevedad que exije el estrecho término de la vida del enfermo, estando prevenido el médico con las grandes maximas de la nueva doctrina, que alejan el vano temor en cuanto á lo nocivo de los medicamentos, y su modo de accion. Asi debe saberse que es raro que la inflamacion conserve hasta el fin su forma primitiva, ó que se reprodusca por la simple áplicacion de un estimulante—que un tal estado depende necesariamente de la preexistencia de una astenia, cuyas causas son sumamente sedativas, ó debilitantes—que la idea de estenia es enteramente ajena de un estado inflamatorio—que un tejido se excita inaepependientemente de los demas—que el emético excita el tejido nervioso, y no la membrana mucosa—que los ocsijenantes ejercen su accion en segundas vias, y que en las primeras el mercurio deja de estimular si se convina con el opio, como el acido-nitrico si está muy diluido—que el mercurio aplicado á la piel no puede ocasionar daño alguno, sino una excitacion jeneral fisiolojica capaz de estinguir la que es local y patolojica—y que en fin los tònicos no son estimulantes, sino unos medios de reducir á mediocridad, tanto el estado de astenia como el de estenia. Asi observando constantemente un método atemperante y emoliente, no obsta emplear simultanea ó succesivamente el emético, los tònicos y los ocsijenantes, con tal que el mercurio sea el último ó se aplique por lapiel; evitando asi su descomposicion en el estomago con la mescla de los acidos, y cuidando de convinarlo con el opio en el uso interior.

Con esto ya puede verse como pueden distinguirse diversos modos de inflamacion, y cuanto puede sacarse de las nociones dadas para el diagnostico y curacion de multitud de enfermedades que dependen de los desórdenes mencionados: siendo el fruto de tan brillante doctrina los números y sorprendentes hechos que ha obtenido en Arequipa y en Lima el profesor.

Juan de Dios Salazar.

SEÑORES SUSCRIPTORES.

Jenerales–D. Domingo Tristan, D. Manuel Vargas.
Coronel–D. Francisco Cañas.
Ex-consul D. Amadeo Chaumete des Foses.
D. D. Mariano Alejo Alvarez.
D. D. Nicolas Aranivar.
D. D. José Maria Corvacho.
D. D. Luciano Maria Cano.
D. D. Evaristo Gomez Sanchez.
D. D. Agustin Garcia.
D. D. Manuel Cayetano de Loyo.
D. D. Tomás Dávila.
D. D. Nicolas Guzman.
D. D. Cárlos Orbea.
D. D. Mariano Santos Quiroz.
D. D José Gregorio Paredes.
D. D. José Domingo Espinar.
D. D. José Tordoya.
D. D. José Eujenio Eizaguirre.
D. D. Santos Montero.
D. D. José Vasques.
D. D. Francisco Santiago Mascot.
D. D. Juan Manuel Tilly.
D. D. Miguel Guzman.
D. D. Manuel Jauregui.
R. P. M. Fr. Manuel Uria.
R. P. M. Fr. Toribio Salazar.
D. José Felix Callejas.
D. Pedro Barreda.
D. José Hurtado.
D. Luis Montes.
D. Francisco Casòs.
D. Domingo Pimentel.
D. Pablo Salazar.
D. José Ordoñes.
D. Silverio Ferrer.
D. Tiburcio Leon.
D. Teodoro de los Reyes.

IMPRENTA DEL CONSTITUCIONAL POR ANTONIO ALVARADO.